

REQUERIMIENTOS DE EVALUACIÓN JURIDICA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS NO. FNT-023-2014

OBJETO:

“REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA CONSULTORÍA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOTERO, PORCE, SANTIAGO, LIMÓN Y CISNEROS DEL TUNEL DE LA QUIEBRA, EN LOS MUNICIPIOS DE SANTO DOMINGO Y CISNEROS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”

El Comité técnico evaluador procede a efectuar la verificación de los documentos de las ofertas presentadas, por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales deben ser entregados el MIÉRCOLES 5 de marzo, hasta las 3:00 PM, en las instalaciones de FONTUR.

REQUERIMIENTOS JURDICOS

A. CONSORCIO ESTACIONES BOTERO

- Allegar certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social (artículo 50 de la ley 789 de 2002) de la sociedad Ciarquelet Ltda., WEG Ingenierías SAS y del señor Eduardo Bassi
- Allegar original de la póliza de Garantía de Seriedad de la Oferta EXPEDIDA POR ASEGURADORA QUE CUENTE CON CALIFICACIÓN DE RIESGO expedida por una entidad facultada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya expedición y vigencia inicial corresponda a la fecha de cierre de entrega de propuesta y por el término solicitado en la invitación.
- Allegar la certificación del pago de la Prima de la Garantía de Seriedad de la Oferta.
- Allegar certificado no estar incurso en causal de Disolución y Liquidación de las sociedades consorciadas.
- Allegar formato original FTCRO3 de la sociedad Cierquelet Ltda., con los respectivos documentos anexos, soportes y sin espacios en blanco.
- Allegar formato original para WEG Ingeniería SAS y el señor Eduardo Bassi con los respectivos documentos anexos, soportes y sin espacios en blanco.

B. ING INGENIERIA S.A.

- Allegar números de identificación de los miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, ya que no se evidencia en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado.
- Allegar formato original con huella dactilar del Representante Legal de la sociedad, además allegar los respectivos documentos anexos, soportes y sin espacios en blanco.

C. CONSORCIO DISEÑAR 2014

- Allegar original del anexo 1, en el aportado se expresa un numero diferente de identificación del Representante Legal, además se indica un numero de cedula de extranjería.
- Allegar los respectivos documentos anexos, soportes y sin espacios en blanco del formato FTCR03 para Persona Natural y Persona Jurídica.
- Allegar la hoja número 3 del formulario FTCR03 de señor Uriel Guerrero, con los documentos anexos, soportes y sin espacios en blanco.

D. GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA

- Faltan documentos anexos al formato FTCR03 para Persona Jurídica.

DOCUMENTOS Y ANEXOS FORMATO FTCR03

FORMATO FTCR03 ORIGINAL Y COMPLETAMENTE DIGILENCIADO
HUELLA LEGIBLE Y FIRMA EN ORIGINAL EN FORMATO FTCR03
DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL
FOTOCOPIA DEL RUT
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO MAYOR A 30 DÍAS
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESNTANTE LEGAL LEGIBLE
FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA ÚLTIMO PERIODO GRAVABLE
ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO LEGIBLE, QUIEN FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS
CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE PRIMER NIVEL FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL**

CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE SEGUNDO NIVEL FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL (SI APLICA)**

* EN CASO DE SER CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEBE VENIR DILIGENCIADO EL FORMATO FTCR03 DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL Y SUS CONSORCIADOS O CONFORMANTES. EN CASO DE SER PERSONA NATURAL TENER EN CUENTA EL CHECK LIST DE PERSONA NATURAL

** ESTA CERTIFICACIÓN DEBERÁ VENIR ANEXA EN CASO DE QUE EN EL FORMULARIO NO SE DILIGENCIE EL CAMPO SOCIO O ASOCIADOS

Los anteriores documentos deberán ser radicados a más tardar el Miércoles 5 de marzo de 2014 antes de las 03:00 PM en las oficinas del Fondo Nacional de Turismo para su estudio y evaluación.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR